

## Actividades en el Tribunal de Urgencia

Ayer, Urgencia suspendió los juicios que tenía fijados, entre ellos el seguido a Fidel Labrador, por delito contra el Estado en concierto con Fidel Castro, que no se juzga por estar en el extranjero y no ha sido hallado, señalando, nuevamente, el juicio para el 3 del venidero diciembre.

Y ratificó la prisión de Primitivo Rodríguez Rodríguez, ex representante a la Cámara por esta provincia, acusado de desorden público debido a sus manifestaciones ante la radio que se estiman contrarias al Gobierno, fijando el juicio para pasado mañana, jueves 29.

Y para hoy Urgencia tiene señalados varios juicios, como de costumbre. Entre ellos contra las señoras Librada Díaz Cabrera y María Antonia del Amo Díaz, en prisión; Enrique del Amo Díaz y Sergio Abreu Fernández, en libertad provisional y Carlos A. del Amo Díaz y otros en prisión también, por delito de sedición; también contra Felipe Montes González, Servando Díaz Cabrera, Rafael Cruz Risoto, René García González, Carlos Bello López y otros hasta trece, todos en prisión, por delito contra los Poderes del Estado.

Igualmente, la continuación contra Fernando Zayas Calvo por robo del cual resultó homicidio; y Héctor Duarte, preso, Armando Rubio y otros más, por infringir la ley del gangsterismo; lo propio que contra Max Lesnick y Mario Rivaldulla, por desacato debido a mani-

festaciones por la radio contrarias al Gobierno; y Andrés Reyes, Omar Castañeda, Ricardo Costa, Miguel Martínez Tejeda y varios más acusados de desorden público.